

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOIMPERIAL S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil quince a las nueve horas en el local de la Compañía **INMOIMPERIAL S.A.** Ubicada en el centro comercial Parque California II Bloque C Bodega 14, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Del Campo Navarro Arturo Alejandro, por sus propios derechos, propietario pleno de doscientas setenta y dos acciones de un dólar cada una.
- B.- Del Campo Navarro Maria Paula, por sus propios derechos, propietaria pleno de doscientas sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una.
- C.- Del Campo Navarro Arturo Andres, por sus propios derechos, propietario pleno de doscientas sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **Del Campo Navarro Arturo Andres**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **Del Campo Torres Arturo Antonio**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

El señor **Del Campo Torres Arturo Antonio**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **Del Campo Navarro Arturo Andres**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que dice:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

**PRIMER PUNTO.-** El señor **Del Campo Navarro Arturo Andres**, en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23**

de la Ley de Compañía.

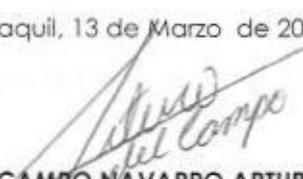
Concluida la exposición del señor **Del Campo Navarro Arturo Andres**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

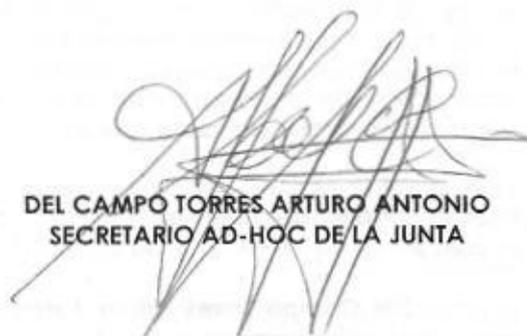
**Aprobar los Estados Financieros del año 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **DEL CAMPO NAVARRO ARTURO ANDRES, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; DEL CAMPO TORRES ARTURO ANTONIO, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 13 de Marzo de 2015.

  
**DEL CAMPO NAVARRO ARTURO ANDRES**  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
**DEL CAMPO TORRES ARTURO ANTONIO**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOIMPERIAL S.A. Celebrada El 13 de Marzo de 2015.

Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	Firma
DEL CAMPO NAVARRO MARIA PAULA	264	<i>Ma. Paula Del Campo N.</i>
DEL CAMPO NAVARRO ARTURO ALEJANDRO	264	<i>Alejandro del Campo N.</i>
DEL CAMPO NAVARRO ARTURO ANDRES	272	<i>Arturo del Campo</i>

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.